



**Código de Seguridad**  
No manchar, doblar, ni romper este código



9294543553

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 28	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	Póliza Nº: 11015	Endoso Nº: 1
Asegurado:	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	Doc.: 80009769-6	
Domicilio:	AV. FEDERACION RUSA Y AV. AUGUSTO ROA BASTOS	Localidad:	ASUNCION
Tomador:	GONZALEZ VIERA, CRISTIAN MANUEL	Doc.: 3.193.461-7	
Domicilio:	1RA C/ LIBANO CASA N° 696	Localidad:	VILLA ELISA
Emisión: 28/11/2025	Vigencia Desde las: 07/12/2026	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del
			07/01/2027
		Plazo en días: 32	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 13.000.000.-

**PRORROGA DE VIGENCIA**

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, con domicilio en AV. FEDERACION RUSA Y AV. AUGUSTO ROA BASTOS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 13.000.000.- (Guaranies: Trece Millones -)

que resulte obligado a efectuarle:

GONZALEZ VIERA, CRISTIAN MANUEL, con domicilio en 1RA C/ LIBANO CASA N° 696, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PORTONES, PUERTAS Y BARRERAS DE SEGURIDAD (REF. LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 98/2025 - CONTRATO N°69/2025 - ID N° 472.710).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	181.818	Monto financ. Gs.:		200.000
I.V.A. s/Prima	18.182	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	28/11/2025	200.000
Premio	200.000	Total		200.000
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			
-----	-----			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	200.000			

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de ( Guaranies 200.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2025

**ASEGURADORA YACYRETA S.A.**

*Ivan Infran*  
Ivan Infran  
Jefe Comisión Técnica

*Carlos Rojas*  
Carlos Rojas  
Sub Gerente - Técnico Seguros Patrimoniales

**CMGVE**  
I.U.C. 3193461 - 7